

## SEGURO PARA EXPLOTACIONES DE GANADO VACUNO REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN

### NOVEDADES 2016

Las modificaciones respecto a la campaña anterior son:

- ✓ La línea 401 surge de la fusión de las líneas 102, 136 y 185 por lo que acoge las garantías, los tipos de animales y los regímenes de esas líneas.
- ✓ Además permite la contratación, como una garantía adicional, de las coberturas de retirada y destrucción de cadáveres.
- ✓ Respecto de las líneas anteriores, hay que destacar que la garantía básica incluye los riesgos que potencialmente pueden provocar más daño a las explotaciones:
  - Fiebre Aftosa y EEB.
  - Riesgos climáticos y otros: Incendio, rayo, inundación, aplastamiento por derrumbe y ataque de animales.
  - Muerte masiva.
  - Saneamiento ganadero básico, que sustituye al saneamiento "normal".
- ✓ Los accidentes individuales, no incluidos en la garantía básica, se pueden asegurar como garantía adicional.
- ✓ La elección de coberturas en esta nueva línea está más abierta que en las precedentes, ya que permite asegurar de forma independiente garantías que antes iban unidas como parto y accidentes, mamitis y parto; además se pueden contratar separadas las coberturas para la madre y para la cría, antes juntas en parto.
- ✓ El concepto de cría es el de la línea 185 (animales desde su nacimiento hasta el mes de edad) por lo que la garantía de cría es más amplia que la de la línea 102, que cubría la muerte de estos animales solo las primeras 24 horas de vida.
- ✓ La garantía de Mortalidad por diversas causas, que se puede contratar de forma independiente para animales productivos (antes reproductores) y no productivos (antes recrias) de explotaciones de aptitud cárnica, sustituye a la de "exceso de mortandad" con una franquicia absoluta de un porcentaje sobre el valor de producción, pasando a tener franquicia de daños.

- ✓ Incluye nuevas garantías: disminución de la “prolificidad” para las explotaciones de aptitud cárnica y la “pérdida de calidad de la leche” para explotaciones de aptitud láctea.
- ✓ La garantía adicional de mamitis se podrá asegurar en explotaciones de aptitud cárnica, en donde dará cobertura a las primíparas.
- ✓ Las explotaciones lácteas que tengan una producción anual media superior a 10.000 kg, podrán asegurar sus animales a un valor superior aunque no están en control lechero o no sean puros.
- ✓ Las explotaciones lácteas que tengan un índice ICO entre los 200 mejores, podrán asegurar todos sus animales se considerarán de alta valoración genética.